

# EL TELÉGRAFO

HACE 100 AÑ

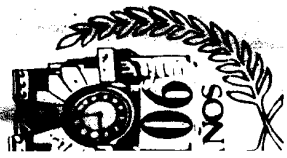
Galería de hombres ilustres: Samaritán notable de Quito, célebre en el glo por sus profundos conocimientos. Sobresalió en el estudio del paisaje se distinguió en el trabajo de mini cuadros más notables son: "La As la Virgen", "El nacimiento del Niño adoración de los Reyes".  
Miércoles, 7 de ener

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

2 secciones 26 pági

Guayaquil, lunes 7 de enero de 1991

n No. 38659 A7-107



00000022

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S.A. Y LA RECTIFICACION DE LA MISMA.  
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PAPELERA NACIONAL S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 29 de agosto de 1990 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, la misma que ha sido rectificad mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 9 de noviembre de 1990; han sido aprobadas por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 90-2-1-1-0003817 el 27 diciembre de 1990 e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con los Nos. 3494-3495 R.I. el 28 de diciembre de 1990.  
2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de las escrituras públicas, antes mencionadas el señor Germán González Londoño, casado, de nacionalidad colombiana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.  
3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/1.300'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/5.500'000,00.  
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/23'384.968,96 por capitalización de las reservas facultativas; \$/1.278'815.031,04 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.  
5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital de PAPELERA NACIONAL S.A., es de CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MILLONES QUINIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de mil sucres cada una numeradas del 0000001 al 5'500.000,00.

Guayaquil, 3 de enero de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Ena. 7